



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION OBRAS MUNICIPALES

DECRETO ALCALDICIO N° 460/

"CONSTRUCCIÓN PASAJE DE SERVICIO AVDA. O'HIGGINS, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE IGNACIO CARRERA PINTO Y COLO COLO, QUILLÓN".

DESIGNA COMISION DE RECEPCION DE OBRAS.

QUILLON, SEPTIEMBRE 14 DE 2011.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 676 de fecha 20 de Diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2011.
2. Ficha FRIL y proyecto denominado **"Construcción Pasaje de Servicio Avda. O'Higgins, en el tramo comprendido entre Ignacio Carrera Pinto y Colo Colo, Quillón"**.
3. Convenio de Transferencia de Recursos Suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío de fecha 07 de Diciembre del 2010, para la Ejecución de Proyecto **"Construcción Pasaje de Servicio Avda. O'Higgins, en el tramo comprendido entre Ignacio Carrera Pinto y Colo Colo, Quillón"**.
4. La Resolución Exenta N°2441 de fecha 22 de diciembre de 2010, del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos.
5. Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de proyecto **"Construcción Pasaje de Servicio Avda. O'Higgins, en el tramo comprendido entre Ignacio Carrera Pinto y Colo Colo, Quillón"**.
6. Decreto Alcaldicio N° 041 de fecha 24.01.2011; aprueba convenio transferencia de recursos, llamado a licitación pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
7. Acta de Apertura Electrónica de fecha 19.04.2011.
8. Acta de Evaluación de fecha 04.05.2011.
9. Resolución Alcaldía de fecha 16.05.2011.
10. Contrato de Ejecución de Obras de fecha 23.05.2011.
11. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
12. Decreto Alcaldicio N° 270 de fecha 23.05.2011, aprueba contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la Empresa "Constructora J.L.C. S.A."

13. Carta de la Empresa Constructora J.L.C. S.A., ingresada a oficina de partes, con fecha 06.09.2011, donde solicita recepción provisoria de la obra **"Construcción Pasaje de Servicio Avda. O'Higgins, en el tramo comprendido entre Ignacio Carrera Pinto y Colo Colo, Quillón"**.
14. Ord. D.O.M. N°145 de fecha 14.09.2011 donde invita a la comisión, a la Recepción de Provisoria de la Obra, para el día 23.09.2011 a las 11:00hrs

CONSIDERANDO:

- ~ El contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la empresa "Constructora J.L.C. S.A.", en el marco de la Licitación Pública **"Construcción Pasaje de Servicio Avda. O'Higgins, en el tramo comprendido entre Ignacio Carrera Pinto y Colo Colo, Quillón"**.

DECRETO:

1. **DESIGNASE**, la Comisión de Recepción Provisoria de la Obra denominada **"Construcción Pasaje de Servicio Avda. O'Higgins, en el tramo comprendido entre Ignacio Carrera Pinto y Colo Colo, Quillón"**.
- ❖ DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 - ❖ SECRETARIO MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FE
 - ❖ SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION
 - ❖ DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/HMC/cru.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Control Interno
- Secretaría Comunal de Planificación
- Archivo.

Ilustre Municipalidad de Quillón, VIII Región

Dirección de Obras

18 de Septiembre N° 250 - Fono 042 -207186 - 042 - 207119